

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4668** *OBRA Y GESTIÓN DEL SUELO, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Luisa Mellado Ramos, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 7 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 200/09, a instancia de Lider Bory Malave Ponce, Leonardo Escobar Mestanza, Leonardo Justino Pluas y Cristhia Oswald Nieto Rodriguez, contra Obra y Gestión del Suelo, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia rovisional por importe de 9.779,82 euros de principal más 1.300 euros presupuestados para intereses legales y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 15 de febrero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100010359-1